

CONSORCIO PROMOTOR INMOBILIARIO HÁBITAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Alicante, Avenida de Denia, número 76, el día 22 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar, por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes de aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales, del Informe de Auditoría, así como de la propuesta de aplicación del resultado, o bien el envío gratuito de dicha documentación.

Alicante, 18 de mayo de 2006.—Juan Antonio Iniesta Ribelles, Presidente del Consejo de Administración.—30.561.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES COSILAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 653/06 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Volodymyr Masyuk contra la empresa Construcciones e Instalaciones Cosilan, S.L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 03-05-2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total, por importe de 2.623,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—26.660.

CONSTRUCCIONES I.C.M.A., S. A. U. (Sociedad absorbente)

GENERAL DE INGENIERIA Y CONTRATAS, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el día 10 de mayo de 2006, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Construcciones I.C.M.A.,

Sociedad Anónima Unipersonal, de General de Ingeniería y Contratas, Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Oviedo. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo, 10 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado de las sociedades, Juan Antonio Carpintero López.—28.101.
y 3.ª 22-5-2006.

CONSTRUCCIONES Y VENTAS DE FINCAS, S. A.

Se convoca Junta ordinaria de la entidad que se celebrará el día 26 de junio en la Notaría de don Pablo de la Esperanza, sita en Madrid, Príncipe de Vergara, 84, a las diecinueve horas y el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, balance, memoria, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, referido al año 2005.

Segundo.—Nombramiento de auditor para el año 2006.

Tanto las cuentas anuales como la auditoría realizada se encuentra a disposición de los accionistas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—Administrador solidario, Isidoro Franco Rodríguez.—30.658.

CONSTRUCTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 8 de junio de 2006, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos, del día 3 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, para el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soria, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo García Barrera.—26.501.

CONSULTING CANARIOS DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Santa Isabel, 1, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 22 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Las Palmas, 15 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, José Luis Suárez Gutiérrez.—30.749.

CONTROL DE RUNES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 25 de mayo del 2006, en el domicilio social, C/. Jaume I, 29, de Tarragona, a las 12.00 h. en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio social 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2005 u obtener copia previa solicitud al Consejo de Administración.

Tarragona, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, José Luis García Martínez.—26.604.

CORPORACIÓN FINANCIERA ICARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida 1.ª del Parc Logistic de la Zona Franca, número 1-3, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora para tratar los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la Junta.